Muñoz°abogados

Bogotá D.C., 09 de agosto de 2021

Señores,
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Atn. Dra. Verónica Ponce Vallejo
Secretaría General
Supervisora de contrato
Calle 57 # 8 – 69
Tel. 5461500
Bogotá D.C.

Ref.: REMISIÓN DE FACTURA ELECTRONICA No. 1147
– Contrato CO1.PCCNTR.2301692 2021 –

Respetada Dra. Ponce, reciba un cordial saludo.

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de la referencia y, siendo usted el supervisor de este por designación de la Secretaria General del SENA, adjunto a la presente estamos enviando la Factura Electrónica N° 1147 correspondiente a nuestros honorarios profesionales por la ejecución del contrato en el mes de julio 2021.

Adjunto a la mencionada factura se remiten los siguientes documentos soporte:

- Informe de la ejecución del contrato celebrado entre el SENA y nuestra firma, con corte al 31 de julio del presente año.
- Certificación emitida por el Revisor Fiscal de nuestra firma, que acredita nuestro cumplimiento en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.
- Soporte del último pago realizado por nuestra firma al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.

Cordialmente,



LUIS GABRIEL ARBELÁEZ MARIN
Director | Área Derecho Laboral y Derecho de la Seguridad Social
muñoz°abogados